

De la misma manera se ha trabajado con las Asociaciones de Caballerangos existentes en Real de Catorce y que estos puedan seguir ofertando como hasta ahora, la alternativa de paseos a caballo al turista que nos visita.



CULTURA

- La Dirección de Cultura y Eventos Municipales de Catorce, es un área que se preocupa por fortalecer la identidad de nuestro Municipio, de nuestro Estado y nuestra Nación. También se encuentra de gran importancia la preservación, promoción y el fomento del patrimonio cultural de Catorce y el rescate y máxima difusión de los usos, costumbres, tradiciones del Municipio. Agregando a este listado la distribución y difusión de los productos y servicios culturales o artesanales, por lo cual, se busca promover al Municipio culturalmente mediante eventos artísticos, festivales tradicionales o innovadores que logren cruzar fronteras. Queremos llegar al gusto de la población de todas las edades a través de talleres artísticos y de espectáculos realizados en la Cabecera Municipal, así como en las Localidades del Municipio.

A este respecto, se desarrollaron una serie de actividades, repercutiendo en grandiosos eventos de gran calidad, presentándose artistas locales y nacionales, además de eventos temáticos, sobre todo rescatando parte de nuestra historia.

- Realizamos, la Primer Muestra Gastronómica, específicamente en la degustación de diferentes moles y asado de boda. Al evento asistieron, aproximadamente 400 turistas.





Festejando el Inicio de la Primavera, en el acto se corona a cada Reina que representa cada institución educativa y de la Biblioteca Pública Municipal “JOSE VASCONCELOS”, además de realizar un desfile por las principales calles de Real de Catorce.



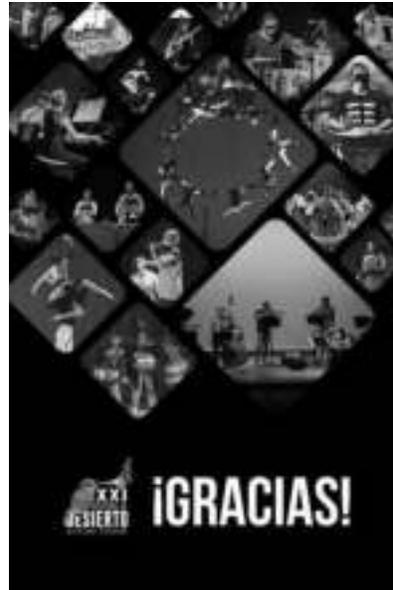
SEMANA SANTA

Se realizó del 12 al 21 de Abril de 2019, presentándose artistas, grupos de danzas folklóricas, música tradicional mexicana y obras de teatro, ofreciendo al turista eventos de calidad de manera que disfruten su estadía en el Pueblo Mágico.

Continuamos la tradición que lleva más de 50 años realizándose, participan personas originarias del pueblo y de comunidades aledañas para representar los últimos momentos de la vida de Jesús.



FESTIVAL DE DESIERTO



- Fomento Cultural del Norte Potosino en coordinación con el H. Ayuntamiento de Catorce, realizamos del 01 al 08 de Junio el XXI Festival del Desierto en donde se reúnen artistas del altiplano potosino quienes participan en eventos de música, danza, teatro, artes plásticas, muestra de cine, visitas guiadas y actividades infantiles. Dichos eventos totalmente gratuitos y realizados en la cabecera Municipal de Real de Catorce. La aportación de este año fue de: \$50,000, A los eventos asistieron 1000 personas aproximadamente.





FESTIVALES

Por primera vez realizamos el Festival de Verano “El Negrito de Ventura” edición 2019 mismo que se realizó del 12 de Julio al 11 de Agosto. Donde aproximadamente 3000 personas disfrutaron de diferentes artistas de tallas nacionales e internacionales y géneros musicales como blues, rock, pop, latín, jazz, soul, reggae entre otros.

Resultó que en este festival participaron más de 70 personas desde ingenieros, staff y artistas por lo que este festival ofreció una experiencia inolvidable a los visitantes y habitantes de Real de Catorce.



El Negrito de Ventura
PRIMER FESTIVAL
2019
REAL DE CATORCE
Del 12 de Julio al 11 de Agosto
Blues Tributos Latin Reggae
Rock Soul
Pop Jazz

PROGRAMA

DIA	EVENTO	LUGAR	HORA
VIERNES 12	HAPPY COOLING COLLECTIVE JAZZ	PLAZA MAJADO	8:00 P.M.
SABADO 13	THE POWERFUL TRIO	PLAZA MAJADO	8:00 P.M.
DOMINGO 14	JHEAN	PLAZA MAJADO	19:00 P.M.
SABADO 15	ROCK-A-TONIC VIBES	PLAZA MAJADO	8:00 P.M.
DOMINGO 16	LOS BAMBOS	PLAZA MAJADO	19:00 P.M.
VIERNES 17	JOHAN CARLOS DIAZ TRINITY	PLAZA MAJADO	8:00 P.M.
SABADO 18	TIN LIT BEE DUN DORONKITE / CLARICE	PLAZA MAJADO	19:00 P.M.
SABADO 19	WIND ENTANGLED	PLAZA MAJADO	8:00 P.M.
DOMINGO 20	ORAL WINDSOUND Y REXY GARCIA	PLAZA MAJADO	19:00 P.M.
VIERNES 21	ROCKA TONIC VIBES	PLAZA MAJADO	8:00 P.M.
DOMINGO 22	THE POWERFUL TRIO	PLAZA MAJADO	19:00 P.M.
DOMINGO 23	BLUES ROCK	PLAZA MAJADO	19:00 P.M.

LUGARES Y HORARIOS SUJETOS A CAMBIOS
TODOS LOS EVENTOS SON GRATUITOS



HECHOS PARA CRECER

Negrito Ventura
MUSIC FESTIVAL 2019

**PALENQUE
REAL DE CATORCE**
JULIO 30, 2019 - 8:00 P.M.

Los Demás
LIVE ACOUSTIC

DESPUÉS DEL CONCIERTO
DJ EN LA PLAZA HIDALGO



HECHOS PARA CRECER

Negrito Ventura
MUSIC FESTIVAL 2019

HOY
CAMBIO DE SEDE
CENTRO CULTURAL DE REAL DE CATORCE
JULIO 13 (PATIO CENTRAL) 8:00 P.M.
SE PRESENTA:

Los Pacha + Real Stylo



HECHOS PARA CRECER

Negrito Ventura
MUSIC FESTIVAL 2019

**Sabina
en
SON**

**PALENQUE
REAL DE CATORCE**
JULIO 27, 2019 - 8:00 P.M.

EL ESPECTÁCULO LLEVA LA GENIALIDAD DEL COMPOSITOR ESPAÑOL
CON UNA FUSIÓN MUY CUIDADA DE MÚSICA CUBANA CON
INTERVENCIONES DE UN TITERE EN ESCENA QUE LE DA UN CARÁCTER
IRRIGUNABLE YA QUE LE IMPREGNA EL HUMOR DE SABINA.



HECHOS PARA CRECER

Negrito Ventura
MUSIC FESTIVAL 2019

AGOSTO 2019
2:00 P.M.

Plaza Hidalgo - Real de Catorce
SE PRESENTA: UN CONCEPTO PARA CRUZAR EL TÚNEL DEL TIEMPO
Y DISFRUTAR DE LA MEJOR MÚSICA DE LAS ÚLTIMAS DÉCADAS

SUCCESS
SUCCESS LIVE MUSIC

Realizamos del 13 al 16 de septiembre los festejos en conmemoración del 209 Aniversario de la Independencia de México, donde visitantes y pobladores participaron en eventos culturales como; concurso de baile, rodeo tipo americano, callejoneadas, verbenas, tardeadas mexicana (palo, marrano, gallinas encebadas) presentación de grupos musicales, y actos cívicos como el tradicional Grito de Independencia.





REAL DE CATORCE



ESTACION CATORCE



En el marco del Aniversario de la Revolución, se realizó el Festival Revolucionario 2018, donde se realizaron, desfiles, actos cívicos, además de presentaciones artísticas, Rodeo, actividades deportivas y las tradicionales Carreras de Burros.





NAVIDAD EN TU COMUNIDAD

En el caso de la Navidad, lo más importante de las tradiciones y costumbres no es sólo su aspecto exterior, sino su significado interior. Se debe conocer por qué y para qué se llevan a cabo las tradiciones y costumbres para así poder vivirlas mejor.

Es por eso que quisimos vivir de cerca, y con nuestra gente estas bonitas tradiciones, por ello se visitó a las comunidades del municipio, donde se convivió con niños, jóvenes, adultos, entregándoles los tradicionales bolos, regalos y presentes para nuestros adultos mayores.

En Total se entregaron: 1500 cobijas, 3500 bolos, 4000 juguetes y 150 bicicletas.



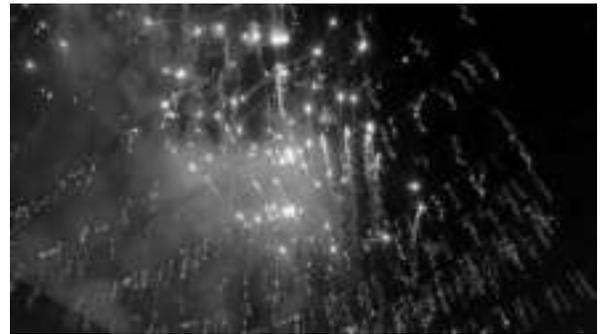


FESTIVAL DE FIN DE AÑO



Se realizó un festival temático, para todos los catorceños y turistas, denominado Noche Mágica, donde se fusionan diferentes culturas, conviviendo con un solo fin, la celebración de fin de año. Asistiendo aproximadamente 900 personas.

Se ofrecieron antojitos típicos mexicanos, y una noche llena de sorpresas, con pirotecnia, música, etc.



DESARROLLO AGROPECUARIO, HIDROAGRÍCOLA Y FORESTAL.

Este apartado es una actividad que ha perdurado en las familias desde antaño y una de las actividades principales de desarrollo en diversos lugares del municipio. Hemos determinado continuar con la política de apoyo cercana a facilitar el acceso a los programas estatales y federales que correspondan, de tal manera que se genere un clima de conocimiento y acción. Si bien es cierto es un rubro muy amplio, la inversión que se requiere es mucha para poder llevar a buen éxito y fin esta actividades económicas.

Todas estas actividades se llevan a cabo a partir del trabajo del Consejo de Desarrollo Rural Municipal, en el cual se dan a conocer los programas existentes al momento y como acceder ellos. Se han llevado mensualmente reuniones ininterrumpidas, las cuales fortalecen día a día a las actividades agrícolas y ganaderas. Además se ha buscado que trámites a desarrollar se desarrollen en el municipio, apoyando a los productores a ahorrar en los traslados a las oficinas que se encuentran en otros municipios.

La gestión y acompañamiento que se brindó a los productores derivó en el acceder a los siguientes beneficios:

En Octubre 2018, se entregó por parte del programa PIMAF, la cantidad de 211 (ha) de maíz y 144.5 (ha) de frijol, las cuales fueron distribuidas a 16 comunidades, las cuales fueron; Tanque de Arenas, Santa María del Refugio, San Cristóbal, San Antonio de Coronados, San Antonio de la Cruz, El Potrero, Real de Catorce, El Castañón, Las Margaritas, San Juan de Matanzas, Guadalupe del Carnicero, El Salto y Anexos, Refugio de las Amayas, La Milpita y La Cardoncita, con un total de 83 beneficiarios de semilla de frijol y 124 de semilla de maíz.

En Noviembre, se realizó convenio, entre la SEDARH y el Municipio de Catorce, para dotar 30 toneladas de avena a productores de Catorce, con una inversión de \$ 450,000.00, cuya aportación municipal fue de \$225,000.00, con aportación estatal de 225,000.00, apoyo que se distribuyó en 22 comunidades, Tahonas del Jordán, San Cristóbal, Poblazón, La Cardoncita, Santa María del Refugio, Estación Catorce, Estación Wadley, San Antonio de Coronados, Santa Cruz de Carretas, San Francisco del Refugio, San José de los Quintos, Tanque de Dolores, Pozo Viejo, Refugio de las Amayas, San Cristóbal, Las Margaritas, Ejido San Antonio, San Francisco del Refugio.

En el mes de Abril, se realizó, la indemnización respecto al Seguro Agrícola catastrófico 2017, el cual se beneficiaron 27 núcleos agrícolas, como; Castañón, Catorce y Anexos, Charco Largo, Ejido Milpitas, Ejido San Antonio, El Huizachal, El Potrero, El Rayito, Refugio de Coronados, Salto y Anexos, El Tecolote, Estación Wadley, Guadalupe del Carnicero, La Cardoncita, Las Margaritas, Pequeños Propietarios, Poblazón, Refugio de las Amayas, San Antonio de Coronados, San Cristóbal, San Francisco del Refugio, San Juan de Matanzas, Santa Cruz de Carretas, Santa Cruz del Mogote, Santa María del Refugio, Tanque de Arenas, y Tanque de Dolores, entregando una cantidad total de \$ 2,805,061.25 (Dos millones, ochocientos cinco mil, sesenta y un pesos).

En el mes de Abril se entregó la cantidad de 1000 pacas de forraje (avena) subsidiadas al 50%, a las comunidades de Tanque de Dolores y La Cardoncita, con un monto total de \$85,000.00.

En el mes de Mayo, se logra obtener otras 1000 pacas de forraje (avena), en coordinación con Cinthia Segovia, las cuales fueron donadas a las comunidades de Charco Largo, Santa María de Refugio y Tanque de Arenas.

En el mes de Junio se tramita el pago del Seguro Catastrófico 2018, cuyo monto asciende a la cantidad de \$1, 787, 000,00 Un millón, setecientos ochenta y siete mil pesos, distribuidos en los 27 siguientes núcleos agrícolas.

En el mes de julio se realizó el trámite, respecto al seguro agrícola catastrófico 2019, el cual estamos en espera de su revisión, por parte de la aseguradora para su visto bueno y pago.

En el mes de Septiembre, se encuentra en proceso la entrega de semilla, mijo perla 120 bultos, que es un total de 480 kg para cubrir una superficie de 120 (ha). Semilla de sorgo, 100 bultos, que es un total de 2,000 kg para cubrir una superficie de 100 (ha). Semilla de avena, 250 bultos, el cual equivale a 12,500 kg, para cubrir una superficie de 250 (ha). Esto en coordinación con la SEDARH y Fundación Produce.







DESARROLLO SUSTENTABLE.

El Gobierno Municipal de Catorce, consciente de que las necesidades más apremiantes de nuestro municipio, son aquellas que permitan un desarrollo sustentable de la población Catorceña, ha puesto especial atención y empeño en gestionar recursos que fortalezcan este rubro tan importante, y ejecutar proyectos modernizadores de nuestros medios y vías de comunicación, así como de los servicios que presta este Ayuntamiento en materia de electrificación y alumbrado público, estudios y proyectos, agua potable, alcantarillado y drenaje e Infraestructura carretera.

Es gracias a esa ardua tarea de gestión, que el municipio de Catorce se vio beneficiado con las siguientes obras:

Construcción de camino a base de carpeta asfáltica a la comunidad de El Tecolote, primera etapa, del km 0+000 al 1+492 en el tramo camino Estación - Tanque de Dolores - El Tecolote, Catorce, S.L.P. Con una inversión de Nueve millones, novecientos noventa y ocho mil, novecientos noventa y seis pesos.



Construcción de línea, red de distribución de agua potable con tanque elevado, equipamiento solar y bomba, en la comunidad de Tanque de Arenas, Catorce, S.L.P. con una inversión de Nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, dos cientos seis pesos.



Construcción de Cancha Deportiva Multifuncional del Cabrito, comunidad Tanque de Arenas, Catorce, S.L.P. Con una inversión de Nueve millones, novecientos noventa y ocho mil, novecientos ochenta y cinco pesos.



Pavimentación con concreto hidráulico en circuito de calles calle 20 de noviembre, callejón Ruíz Cortines y Calle Hernández, Comunidad Santa Cruz de Carretas, Catorce, S.L.P., incluye: drenaje. Con una inversión de **Nueve millones, novecientos noventa y nueve mil, cuarenta y nueve pesos.**



Construcción de cancha de usos múltiples con techado y módulo de baños, Los Catorce, Catorce, S.L.P. Con una inversión de Cuatro Millones novecientos noventa y nueve mil, doscientos cuarenta y seis pesos.



Rehabilitación de Calle Zaragoza a base de empedrado entre Calle Constitución y Puente Zaragoza, en Real de Catorce, S.L.P., incluye: drenaje, agua potable y alumbrado público. Con una inversión de Cuatro millones, novecientos noventa y nueve mil, ochenta y tres pesos. (Obra en proceso)

Pavimentación con concreto hidráulico en circuito de calles Francisco Villa y Calle Vicente Guerrero, localidad Tanque de Dolores, Catorce, S.L.P., incluye: drenaje sanitario y alumbrado público. Con una inversión de Nueve Millones Novecientos Noventa y ocho mil, trescientos cincuenta y ocho pesos.



Rehabilitación de calle Lanzagorta a base de empedrado entre Calle Hidalgo poniente y Calle Constitución, en Real de catorce, S.L.P., incluye: drenaje, agua potable y alumbrado público. Con una inversión de Nueve millones, novecientos noventa y ocho mil, novecientos setenta y seis pesos.



Pavimentación con concreto hidráulico de Calle Hidalgo entre calle Antonio Colunga y calle Juan Sarabia, localidad Estación Catorce, Catorce, S.L.P., primera etapa. (Incluye: drenaje y alumbrado público). Con una inversión de Diez millones. Ciento cincuenta y seis mil, quinientos doce pesos.



Rehabilitación del camino de Wadley a San José de Coronados, Catorce, S.L.P., Con una inversión de Cuatro Millones, Novecientos Cuarenta y tres, doscientos noventa y tres pesos. (Obra en proceso)

Construcción de camino a base de carpeta asfáltica a las adjuntas primera etapa del km 0+000 al 1+492 en el tramo de Estación Wadley - Del Cristo Rey - Las vigas – Matanzas - Las adjuntas, Catorce, S.L.P., Con una inversión de Nueve Millones, Novecientos Noventa y nueve mil, treinta y cinco pesos.



Una obra por demás importante, dada la dificultad para transitar en el camino que conducen a las comunidades de la Sierra de Catorce, se logró un proyecto que consiste, en la **colocación de rampas de concreto** en las partes más deterioradas.

Con esto se hace más accesible el camino y transitar para la gente que vive por estas zonas montañosas.



OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ALUMBRADO PÚBLICO

El lograr tener cobertura en el 100% de las localidades del municipio ha sido el reto de trabajo, por ello se ha priorizado el atender esta necesidad básica de hoy en día. La electricidad es un servicio que no es un lujo, es imprescindible en el quehacer cotidiano de nuestra sociedad. Por ello la administración ha direccionado su actuar en tres vertientes, mismas que continuación se enumeran y son las que contemplan los requerimientos de todo el municipio.

Las acciones que se realizan en alumbrado público, el cual es necesario para la seguridad de las familias y las poblaciones, para ello se les dan mantenimiento continuo a lámparas, reparadoras en ocasiones en su totalidad.

Se dio el mantenimiento a un total de 500 luminarias en los siguientes lugares:

1. Real de Catorce
2. Dolores Trompeta
3. La Luz
4. Potrero y El Espolón.
5. Túnel Ogarrío
6. San Antonio de la Cruz
7. Almitos de los Díaz
8. Ojo de Agua.
9. San José de Coronados
10. Jesús de Coronados
11. Tahonitas del Jordán
12. La Alberca



AGUA

El agua potable y de sustento para el campo es indispensable, por ello esta administración ha dedicado sus esfuerzos en trabajar en pro de mejorar las condiciones existentes y brindar las mayores facilidades para el uso y disfrute del vital líquido. Para ello se han realizado obras de construcción, mantenimiento y rehabilitación en las localidades que así lo han requerido.

OPERACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN REAL DE CATORCE.

- Se realiza la limpieza de los tanques de abastecimiento cada 2 meses.
- Se realizó el remplazo de 2 bombas para agua potable con capacidad de 25 hp.
- Se implementó la instalación del servicio medido para la comunidad hotelera en la cual se colocaron 38 medidores.
- Se realizó a colocación de 28 válvulas de sectorización en la cabecera municipal.
- Se proporcionó el servicio de agua potable a 50 personas.





Mantenimiento del sistema de alcantarillado y drenaje.

Se realizó el mantenimiento correctivo a 700 mts. del colector principal de aguas residuales de Real de catorce.

Se realizó la reparación de 50 drenajes colapsados y tapados.

Se realizó la reparación del drenaje de la calle allende.



REHABILITACIÓN DE CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL.

Se realizó la rehabilitación de las siguientes calles.

Calle La Crucita

Calle Campanitas

Calle Miguel Hidalgo Poniente

Calle Prolongación Zaragoza.

Calle Iturbide.



Mantenimiento de la Carretera Entronque - Real de Catorce y Túnel Ogarrío.

- Se realizó el bacheo del empedrado en cuatro ocasiones de igual manera que se hizo limpieza de la carretera.



En cuanto a trámites, se realizaron 190, siendo los siguientes; Nomenclatura oficial, permiso de construcción, contrato de agua y drenaje, uso de suelo, subdivisión, fusión, litificación.

Se realizó la señalética vial para la cabecera municipal, colocándola en las principales calles y zona centro.



Entre otras acciones y respecto a adecuación y mantenimiento de infraestructura municipal, la dirección de obras públicas realiza las siguientes actividades:

- Se realizó el bacheo de la calle carretera a Tanque de Dolores de igual manera, colocación de topes reductores de velocidad.
- Se realizó la colocación de rampas para discapacitados en UBR y DIF Estación Catorce.
- Se apoyó a la institución educativa Jardín de Niños Nicolás Cuevas con la construcción de un sanitario para los docentes.
- Se apoyó a la institución educativa telesecundaria Lic. Silvestre López Portillo con el mejoramiento de los sanitarios públicos de los alumnos.
- Se realizó la rehabilitación de la preparatoria Dionisio Zavala.
- Se realizó el desazolve de los tanques de la DE Tanque el Cedro en Alamos de los Diaz, Tanque la cieneguita, Tanque blanco en Alamos de los Diaz y Tanque Guadalupe el Carnicero.
- Se realizó la limpieza de las carreteras de la comunidad de; Carretera a estación Catorce, Carretera a Alamos Diaz, Carretera a Agua Blanca.
- Se realizó la rehabilitación de los sanitarios del palenque de Real de Catorce.

SEGURIDAD PÚBLICA

La Seguridad Pública es una de las prioridades de la ciudadanía y de nuestra administración, para dar atención a las demandas que se dan. Se ha incrementado a veintidós el número de oficiales que atienden en este departamento, así mismo como el parque vehicular con la visión de contar con las herramientas necesarias para cubrir con sus funciones.

Se han generado operativos especiales para atender situaciones ordinarias y extraordinarias, las primeras con la intención de salvaguardar el orden y la paz pública, mismas que se desarrollan día a día con la participación de la corporación. Las segundas, implementadas en diversos eventos, puentes y temporadas vacacionales, eventos culturales, artísticos y deportivos; en los cuales se solicita la participación de temas dependencias de seguridad y salud, con el fin de optimizar la atención en cada uno de ellos.

Se está trabajando en la mejora de condiciones laborales y salariales del cuerpo de seguridad, procurando que los elementos cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar su función. Por todo ello se invierte anualmente en este departamento un monto de \$ Un millón, quinientos cuarenta mil pesos, los cuales son asignados directamente para que se cumpla con las actividades programadas.





ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Durante esta administración se crea una dirección por demás importante. Dadas las situaciones que prevalecen no solo en nuestro municipio, si no en el país y el mundo, nos dimos a la tarea de crear La Dirección de Ecología y Medio ambiente, con el firme objetivo de abatir las situaciones y problemas que se presentan en nuestro entorno.

Por ello, la dirección tiene como objetivo, desarrollar herramientas que permitan establecer mecanismos de trabajo, con el fin de propiciar un entorno ambiental sano, saludable y sustentable para la sociedad actual y para las futuras generaciones, buscando en todo tiempo una mejora continua, con la participación decidida de la comunidad.



Entre otras actividades, hemos realizado:

Mantenimiento y Limpieza del Basurero Municipal en 2 ocasiones, dado que es el lugar de destino de todos los residuos que emanan de la actividad de la cabecera municipal.



CAMPAÑAS DE LIMPIEZA

Se han realizado campañas de limpieza en varias comunidades, apoyando personal y directores del Ayuntamiento de Catorce, en lugares como:

Km. 14 del camino empedrado que conduce a Real de Catorce, La Cuesta de los Arrepentidos, Panteón de Los Catorce y Real de Catorce y Camino de Los Catorce a Carretas.

Comunidades; San Antonio de Coronados, Potrero, Real de Catorce, Entronque a Real de Catorce, Estación Wadley, Estación Catorce, Los Catorce y Vigas de Coronados.



PROGRAMAS DE RECOLECCION

Se realizó un programa de reciclaje con las instituciones de Real de Catorce, Estación Catorce, Estación Wadley y Guadalupe del carnicero, haciéndoles la invitación de que se vuelvan captadores de los Residuos Sólidos generados en casa y municipio los recolecta.



PLAZAS, PARQUES Y JARDINES:

En lo que respecta a lugares públicos, se ha realizado limpieza en:

- Plaza Hidalgo de Real de Catorce, mantenimiento a las jardineras y colocación de plantas varias.
- Plaza Multifuncional de San Antonio de Coronados, se realizó limpieza y se colocaron plantas en el lugar.
- Parque La Escondida en Real de Catorce, mantenimiento a los juegos infantiles, limpieza de maleza y colocación de plantas varias.
- Plaza de Estación Wadley, pintura en bancas, mantenimiento a jardineras, y colocación de plantas.
- Parqucito de Estación Catorce, En coordinación de la Dirección de Servicios Públicos Primarios, se realizó limpieza y mantenimiento a los juegos infantiles
- Campo Deportivo Real de Catorce, limpieza general.
- DIF Real de Catorce, se pintaron oficinas y realizó limpieza a jardines, partes traseras y jardineras.



FIESTAS DE OCTUBRE 2018

Dada la alta afluencia de visitantes que se presenta en esta temporada, se implementaron 3 turnos para la recolección de basura, así como 2 turnos del camión recolector de basura. Se contrataron 25 personas para trabajo eventual por la demanda y situaciones a atender en esta fecha.

Se rentaron 8 baños ecológicos para evitar la defecación al aire libre y por consecuencia contaminación.

RECOLECCION DE BASURA

Se ha implementad un programa de recolección de basura, en Real de Catorce y acciones a la par en algunas comunidades.



COMERCIO

En el área de comercio, nuestra función es; verificar y regular el cumplimiento de lo establecido en los diferentes ordenamientos legales vigentes, en cuanto al tipo de actividad comercial o de servicios se refiere, supervisando así el funcionamiento en todas y cada una de sus modalidades, incluyendo entre estas el uso de la vía pública, principalmente que el comercio establecido cumpla con las normas especificadas en su licencia de funcionamiento correspondiente, de conformidad con la reglamentación municipal vigente y en mantener un orden dentro del mismo comercio en sus diferentes giros entre estas la actividad comercial en la vía pública.

Por otro lado, informamos que se ha trabajado con el consenso entre Ayuntamiento y comerciantes en sus diferentes modalidades, dado que nuestra fuente de vida esta fincada en la actividad comercial, nuestro objetivo siempre será que el comercio luzca ordenadamente, otorgándole las herramientas para ello y que repercuta en los ingresos económicos en las familias catorceñas.

Entre las acciones que ha emprendido la Dirección de Comercio son:

- Actualización de padrón en la cabecera municipal y municipio.
- Limpieza y ordenamiento de módulos metálicos existentes en el municipio.
- Reuniones de trabajo con comerciantes semifijos y fijos.
- Se elaboraron 164 credenciales para acreditación de comerciantes.
- Ordenamiento en cuanto a lonas y materiales de locales envía pública
- Se refrendaron 247 permisos para venta de menos de 6 grados de alcohol.
- En un año se extendieron 2834 permisos temporales para venta en vía pública.

En otro tenor, coordinamos de cerca la operatividad y gestión de las actividades comerciales para el buen funcionamiento de la Dirección.

TRABAJO GUBERNAMENTAL Y JURIDICO

Los instrumentos jurídicos que dan la atribución al Gobierno de Catorce para llevar a efecto su trabajo y acciones son: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y todas las leyes, normas y reglamentos aplicables al Municipio y el quehacer de este.

En la parte jurídica se atienden tramites de relacionados a esta parte por lo que es importante informar a la ciudadanía, lo que acontece en este rubro, en cuanto a Juicios de Amparo, Juicios laborales, convenios, etc.,

Los asuntos en esta materia que se han atendido y los que están en proceso, son los siguientes:

ASUNTOS EN TRAMITE (8 JUICIOS DE AMPARO)

JUICIOS DE AMPARO JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO		ESTADO ACTUAL
NO. EXP. 608/2019	DAWN FERNANDEZ VS. H. AYUNTAMIENTO	CITADO PARA RESOLVER
NO. EXP. 615/2019	MARTIN GERARDO MORA VS. H. AYUNTAMIENTO	CITADO PARA RESOLVER
NO. EXP. 676/2019	CORNELIA RUTH RAMSEIER VS. H. AYUNTAMIENTO	CITADO PARA RESOLVER
<hr/>		
JUICIOS DE AMPARO JUZGADO CUARTO DE DISTRITO		
NO. EXP. 493/2019	RICARDA FERNANDEZ TRISTAN VS. AYUNTAMIENTO	AUDIENCIA FINAL (24 SEP. 2019)
NO. EXP. 615/2019	MARTIN GERARDO MORA CAMPOS VS. AYUNTAMIENTO	AUDIENCIA FINAL (20 SEPT. 2019)
NO. EXP. 671/2019	OFELIA PUENTE CORDOVA VS. AYUNTAMIENTO	AUDIENCIA FINAL (20 SEPT. 2019)
<hr/>		
JUICIOS DE AMPARO JUZGADO SEXTO DE DISTRITO		
NO. EXP. 634/2019	FRANCISCO DE JESUS PUENTE VS. AYUNTAMIENTO	AUDIENCIA FINAL (2 OCT. 2019)
<hr/>		
JUICIOS DE AMPARO JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO		
NO. EXP. 619/2019	PETRA PUENTE CORDOVA VS. AYUNTAMIENTO	AUDIENCIA FINAL (14 OCT. 2019)
<hr/>		
JUICIOS LABORALES (3)		
EXP. NO. 228/2016	JOSE AARON GARAY SILVA VS. AYUNTAMIENTO	PTE. DESAHOGO DE PRUEBAS
EXP. NO. 16/2019	NOE DE JESUS SANCHEZ CASTAÑEDA VS. AYTO.	REMITIDO TRIBUNAL DE ARBITRAJE
EXP. NO. 140/2018	VIANEY EDITH TOVAR GARCIA VS. AYUNTAMIENTO	REMITIDO TRIBUNAL DE ARBITRAJE
<hr/>		
JUICIO ANTE JUZGADO CIVIL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL		
EXP. NO. 41/ 2018	PATRICIA ELIZABETH VELIZ ALEMAN VS. AYUNTAMIENTO	SE CONDENA AL MPIO. A PAGO
<hr/>		
JUICIO ANTE JUZGADO FAMILIAR SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL		
EXP. NO. 179/2012	MARIA JOSEFINA NIÑO BANDA VS. ALFREDO MORENO RUIZ	EN TRAMITE

CONVENIOS LABORALES EN TRAMITE ANTE LA JUNTA DE LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE NUMERO 2
FELIPE RODRIGUEZ SAUCEDO
ALEJANDRO ESPITIA SAUCEDO

AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO

CARPETA DE INVESTIGACIÓN 224/2019
CARPETA INVESTIGACIÓN 20/2018 - IMPUTADO - JOSE GUADALUPE ADRIAN
TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO DISTRITO 23
NO. DE EXP. 105/2008 Y CONEXO 124/2008
EJIDATARIOS DE CATORCE VS DEL EJIDO CATORCE Y ANEXOS, Y MUNICIPIO DE CATORCE. S.L.P.
SE CELEBRÓ CONVENIO.

EN TRÁMITE
VINCULADO A PROCESO

ASUNTOS CONCLUIDOS

NO. EXP. 981/2018-I PETRA PUENTE CORDOVA VS. AYUNTAMIENTO
JUNTA ESPECIAL NUMERO DOS DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
CONVENIOS CONCLUIDOS (15)
1.-MA. CECILIA DEL CARMEN AVILA RUIZ
2.-MA. DEL CARMEN BELTRAN CONTRERAS
3.- FELIPE RODRIGUEZ SAUCEDO
4.- JOSE REFUGIO CANDIA LOPEZ
5.- J. ASCENCION ROMO PUENTE
6.- JUAN MANUEL CORONADO CASTILLO
7.- ANSELMO RODRIGUEZ SANCHEZ
8.- JUAN ISAIAS CERDA PEREZ
9.- ADELA IBARRA GARCIA
10.- MA. MARGARITA RODRIGUEZ RETA
11.- JOSE REFUGIO CANDIA LOPEZ
12.- FRANCISCO JAVIER CORTES MARQUES
13.- PAULIN CORONADO PUENTE
14.- ANDRES RAMOS RAMOS
15.- HILARIO CERDA ESCAMILLA

RESULTADO
SE SOBRESEYO

ACTA ADMINISTRATIVA

FERNANDO MARCO ALMAGUER ORTIZ
SE ATENDIO A 25 INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DENOMINADA EJIDO SAN CRISTOBAL POZO NUMERO 4
S.C. DE R.L. DE C.V. PARA ASESORIA Y RATIFICACION DEL ESCRITO PARA CONSTITUIR LA FORMALIDAD LEGAL DE LA
SOCIEDAD COOPERATIVA.
SE REALIZO EL REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ COMUNITARIO DE AGUA POTABLE SAN ANTONIO DE CORONADOS
CATORCE, S.L.P. Y ASESORIA DEL TEMA A TODA LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE CORONADO.
ASESORIA A POBLADORES DE LA COMUNIDAD DE ESTACION WADLEY CON EL TEMA DE SUS ESCRITURAS DE TODOS Y
CADA UNO DE SUS HABITANTES, SE REALIZO LA INVESTIGACION E INICIO EL TRAMITE PARA LA REGULACION DE SUS
PROPIEDADES Y PODER CONCLUIR CON LAS ESCRITURAS CORRESPONDIENTES.
ACTAS DE COMPARECENCIA Y ASESORIA SOBRE DIVERSOS ASUNTOS DE CARÁCTER FAMILIAR: 120
CONVENIOS EXTRAJUDICIALES: 160
ENMIENDAS, CORRECCION DE ACTAS, TRAMITES ADMINISTRATIVOS EN EL REGISTRO AGRARIO, PROCURADURIA AGRARIA,
SEGURO SOCIAL.

SE HAN ATENDIDO ASESORIAS PERSONALIZADAS DE DIFERENTES MATERIAS: CIVILES, LABORALES, AGRARIAS, ADMINISTRATIVAS, FAMILIARES, MERCANTILES, PENALES, ETC
ASESORIA LEGAL Y PERSONALIZADA A (560 PERSONAS)

SE HA ACUDIDO DE MANERA PERSONAL A DIFERENTES COMUNIDADES PARA DARLES LA ATENCION PERSONALIZADA Y NO TENGAN QUE TRASLADARSE A LAS OFICINAS DEL DIF. DE ESTACION CATORCE, S.L.P. Y AL H. AYUNTAMIENTO DE CATORCE, TALES COMO: ESTACION WADLEY, EL MASTRANTO, TANQUE DE ARENAS, TANQUE DE DOLORES, SANTA MARIA DEL REFUGIO, LA CARDONCITA, CHARCO LARGO, SAN JUAN DE MATANZAS, LA POBLAZON, EL SALTO, SAN ANTONIO DE CORONADO, RANCHITO DE CORONADO, LA PALMA, SAN JOSE DE CORONADO, LA MAROMA, LA LUZ, POTERILLOS, POTRERO, REAL DE CATORCE, LOS CATORCE, SAN JOSE DE LOS LUCAS, SAN FRANCISCO DE DEL REFUGIO, GUADALUPE DEL CARNICERO, ESTACION CATORCE, SANTA CRUZ DEL MOGOTE, TAHONAS DEL JORDAN.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE

Como parte de la formalidad con la que se ejecutan las actividades dentro de este H. Ayuntamiento se reporta lo siguiente:

1. Las reuniones de cabildo se realizaron de forma ordinaria 23 (veintitrés), extraordinaria 1 (una) y solemnes 1 (una).
2. Reuniones de Consejo con diferentes Órdenes de Gobierno tales como; Seguridad Pública Municipal, de Comunicaciones y Transporte.
3. También se han Celebrado Convenios con diferentes dependencias como la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, Secretaria de Salud, Secretaría de Finanzas, Secretaria de Desarrollo Social y Regional, Secretaria de Desarrollo Social, entre otras.
4. Se desarrollaron 11 once reuniones de Consejo de Desarrollo Social en el cual se trataron temas exclusivos del manejo de los recursos del Ramo 33.
- 5.- Se desarrollaron 11 once reuniones de Consejo de Desarrollo Rural en las que se trataron temas relativos a la actividad agropecuaria del municipio.

INGRESOS Y EGRESOS - RAMO 33

NO	NOMBRE DE LA OBRA /ACCION	DONDE Y CUANDO SE REALIZO	QUIEN LA REALIZO	COSTO TOTAL	CUANTAS PERSONAS SE BENEFICIARON
1	REAL DE CATORCE AMPLIACION DE COLECTOR DE DRENAJE SANITARIO EN ARROYO CONCEPCION	REAL DE CATORCE DICIEMBRE DE 2018	AYUNTAMIENTO	998,233.01	75
2	REAL DE CATORCE ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS	EN EL MUNICIPIO TODO EL 2018	AYUNTAMIENTO	28,359.06	50
3	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA AMBULACI	EN TODO EL MUNICIPIO AÑO 2018	AYUNTAMIENTO	39,643.39	6,000
4	ADQUISICION DE MOTOCICLETAS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD	DICIEMBRE DEL 2018	AYUNTAMIENTO	74,908.00	9,600
5	ADQUISICION DE UNIFORMES PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD	DICIEMBRE DEL 2018	AYUNTAMIENTO	93,800.22	9,600
6	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIOS	CHARCO LARGO	AYUNTAMIENTO	498,800.00	90
7	CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO	LOS CATORCE	AYUNTAMIENTO	498,800.00	75
8	CONSTRUCCION DE TECHO A BASE DE LOSA	DIFERENTES COMUNIDADES DICIEMBRE 2018	AYUNTAMIENTO	200,000.00	25
9	GASTOS INDIRECTOS (PAPELERIA)	OFICINA 2019	AYUNTAMIENTO	45,000.00	9,716

10	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCRITORIOS Y SILLAS	OFICINA 2019	AYUNTAMIENTO	30,0000	9716
11	ADQUISICION DE VALVULAS PARA REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE	ESTACION CATORCE ENERO 2019	AYUNTAMIENTO	45,998.87	1500
12	ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA COMEDOR COMUNITARIO "FRANCISCO LOPEZ"	ESTACION CATORCE DURANTE EL 2019	AYUNTAMIENTO	100,000.00	23
13	ADQUISICION DE UNIFORMES DEPORTIVOS	DIFERENTES COMUNIDADES 2019	AYUNTAMIENTO	20,800.00	30
14	AQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA REHABILITACION DE LAMPARAS	DIFERENTES COMUNIDADES TODO 2019	AYUNTAMIENTO	200,000.00	10,000
15	AMPLIACION DE RED DE DISTRUBUCION ELECTRICA	ESTACION CATORCE ABRIL 2019	AYUNTAMIENTO	210,279.65	25
17	AMPLIACION DE RED DE DISTRUBUCION ELECTRICA	SAN ANTONIO DE CORONADOS MAYO	AYUNTAMIENTO	145,060.38	10
18	ADQUISICION DE SEMILLA DE AVENA	LA CARDONCITA ABRIL 2019	AYUNTAMIENTO	35,000.00	43
19	ADQUISICION DE FORRAJE AVENA	TANQUE DE DOLORES	AYUNTAMIENTO	35,000.00	38
20	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS AMBULANCIAS	REAL DE CATORCE Y ESTACION CATORCE TODO EL 2019	AYUNTAMIENTO	85,000.00	9600
21	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS DE SEGURIDAD	REAL DE CATORCE Y ESTACION CATORCE TODO EL 2019	AYUNTAMIENTO	270,000.00	9878

22	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	PARA TODO EL MUNICIPIO 2019	AYUNTAMIENTO	70,000.00	9878
23	PAGO DE SUELDO DE PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	1,200,000.00	9878
24	PAGO DE ALUMBRADO DEL MUNICIPIO	MUNICIPIO	AYUNTAMIENTO	2,300,000.00	9878
25	ADQUISICION DE ESTUFAS ECOLOGICAS	ABRIL	AYUNTAMIENTO	128,001.00	100

TESORERIA INGRESOS Y EGRESOS - RAMO 28

N° CUENTA	PARTICIPACIONES ESTATALES	MONTO
1033909803	GASOLINA FEDERAL	251,086.00
1033909803	FONDO GENERAL	6,888,442.09
1033909803	TRASLACION DE DOMINIO, PREDIAL URBANO PRIVADO, PREDIAL RUSTICO URBANO, PREDIAL RUSTICO EJIDAL	915,011.50
1033909803	TENENCIA ESTATAL, TENENCIA, ISAN	18,311.45
1033909803	INCENTIVO 5%	520,883.79
1033909803	IESPS	1,009,445.22
1033909803	FISCALIZACION TRIMESTRAL	183,784.63
1033909803	FONDO FIZCALIZACION	604,704.40
1033909803	EXTRACCION DE HIDROCARBUROS	278.93
1033909803	COMPENSACION ISAN	24,417.36
1033909803	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	2,799,104.35
1033909803	TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL FONDO GRAL DE PARTICIPACIONES	72,285.40
1033909803	TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	12,677.42
1033909803	ISAN	153,538.00
1033909803	TERCER AJUSTE CUATRIMESTRAL FONDO IESPS	13,349.48
1033909803	INTERESES FOCOISAN	664.90
1033909803	INTERESES FOFIR	1,281.11
1033909803	DIF PART FEDERALES 2018	16,560.66
1033909803	INTERES PART FEDERALES 2018	3,733.10
1033909803	FOCOISAN 2018 E INTERESES	2,941.14
1033909803	AJUSTE ANUAL AL FONDO IESPS	298,362.00
1033909803	PART EQUIV IMP S NOMINAS	402,695.00
1033909803	PRIMER AJUSTE CUAT FDO DE FOMENTO MPAL	114,329.79
1033909803	PRIMER AJUSTE CUAT FONDO IESPS	58,519.36
1033909803	PRIMER AJUSTE CUAT FDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	232,091.31
1033909803	AJUSTE ANUAL EXT. HIDROCARBUROS	0.52
1033909803	FDO ESTABILIZACION FDO GENERAL 19	56,854.38
1033909803	FDO ESTABILIZACION FG INTERES	589.12
1033909803	AJUSTE ANUAL AL FONDO GENERAL DE PART	215,206.89
	TOTAL INGRESOS	14,871,149.30

N°CUENTA	CONCEPTO	MONTO
1037831975	COMERCIO	782,886.00
1037831975	TUNEL	1,708,860.00
1037831975	AGUA POTABLE	300,670.29
1037831975	COORDINACION EST.CATORCE	457,189.45
	TOTAL INGRESOS	3,249,605.74

TIPO GASTO	MONTO
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,670,779.20
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	536,631.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,348,174.15
SERVICIOS GENERALES	4,609,337.60
GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	1,607,204.77
AYUDAS SOCIALES	976,048.93

AGRADECIMIENTO POR LA ALCALDESA

Agradezco infinitamente, a todos quienes participaron para poder rendir el día de hoy este Informe de Actividades.

Ha transcurrido un año que con gran alegría y entusiasmo tomamos de la mano este proyecto de trabajo y con el que adquirimos nuevos retos dando continuidad a la estupenda labor que se realizó durante esta administración.

Hoy, cuando miro hacia atrás, mi corazón se conmueve al darme cuenta del camino que hemos recorrido, un camino lleno de satisfacciones y oportunidades, un camino en el que jamás anduvimos solos, un camino que nos deja una gran enseñanza, porque ante todo siempre pusimos el corazón por delante y entregamos todo nuestro esfuerzo a través del servicio que ofrecemos.

Cuando llegamos aquí, nos propusimos un objetivo: acercarnos aún más a la gente, ofreciéndoles nuevas alternativas de apoyo a través de programas que significaron una ayuda palpable.

Paso a paso, de la mano de todos mis directores, que conforman este Ayuntamiento, logramos un año de trabajo productivo, pese a estar expuestos a las críticas constantes, de compañeros políticos que aun no se han sumado a esta lucha de los catorceños, de estar cada vez mejor.

Es por eso que, en estos momentos, lo que más habita dentro de mi corazón, son palabras de profundo agradecimiento; a mi esposo Rigoberto Romo Aguirre, Presidente del Sistema Municipal DIF, por el apoyo que siempre me brindó.

A cada uno de ustedes: distinguidos Regidores y Directores, pues con su ayuda logramos redoblar esfuerzos para conseguir el mayor beneficio de muchas más personas.

Todo lo hasta hoy logrado es el resultado de una continua y enriquecedora labor de equipo; gracias al valioso apoyo de quienes generosamente se involucraron con nosotros y dieron su tiempo y esfuerzo para hacer que los que menos tienen recibieran los beneficios de nuestros programas.

Mención especial merecen los funcionarios de Gobierno de las diferentes secretarías en nuestro Estado, que sabemos quieren a nuestro municipio y a nuestra cabecera municipal que es Real de Catorce, Gracias por no dejarnos solos.

A mi Partido y los que respaldaron este proyecto, no les hemos fallado y no les fallaremos.

Dicen que la unión hace la fuerza, y agradezco la unión que siempre ha prevalecido en mi familia, como agradecí a mi esposo, también agradezco a mis Padres por todo su apoyo, a mis hermanos por motivarme y no dejarme sola, por ser mi guía cuando lo necesito. Gracias a mis hijos Sofí y Oscar Daniel “Tato”, por su comprensión y paciencia ante la ausencia de su mamá y sobre todo por compartir su tiempo para apoyarnos a mí y a su papá en esta labor de entrega.

Quiero decirles, que también agradezco a las familias de mis directores y personal del Ayuntamiento, pues como yo, tiene que ausentarse de casa más horas de lo normal, pero tengan en cuenta que ese esfuerzo se reflejara para que Catorce tenga mejores oportunidades, mejor calidad de vida y mejor futuro para nuestros niños y jóvenes.

Culmino agradeciendo a todos los habitantes de Catorce, gracias por su confianza, de aquí en adelante redoblabaremos esfuerzos para junto a ustedes sigamos logrando más hechos para crecer!

¡Muchas gracias a todos!



Ayuntamiento de Catorce, S.L.P.
Administración 2018 -2021

Constitución No. 27
Real de Catorce, S.L.P.
C.P. 78550